



**Legislatura N° 373**  
**Sesión 5ª, ordinaria**  
**Lunes 09 de junio de 2025**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Correo electrónico del docente de la Facultad de Periodismo de la USACH, señor Cesar Camilo Leiva Rubio, de fecha 9 de junio, a través del cual se dirige a esta Comisión a raíz de la mención que se realizó de su nombre en la sesión del lunes 2 de junio, por parte de la Asociación de Funcionarios del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), en el marco de los antecedentes expuestos sobre la contingencia eléctrica ocurrida el pasado 25 de febrero. Considera de vital importancia aclarar ciertos elementos que han sido señalados públicamente, los cuales enumera, y rechaza cualquier insinuación o acusación que pretenda vincularlo a actos irregulares en el contexto señalado. Adjunta antecedentes y reitera su total disposición a colaborar con esta Comisión, y a entregar cualquier antecedente adicional que se estime pertinente, con el único interés de contribuir a un esclarecimiento objetivo y riguroso de los hechos.

**2.-** Nota de la Jefa del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, de fecha 9 de junio, por la cual comunica que el diputado Hernán Palma Pérez reemplazará al diputado Jaime Mulet Martínez durante la sesión de hoy.

---